



Reseñas

Artífices y avatares: lo que revela el juicio de Tepames, Colima (1909-1914)

Servando Ortoll
Archivo Histórico del
Municipio de Colima,
Guadalajara, 2015, 222 pp.
ISBN 978-607-701-029-6

Adina Cimet Ralsky
Museo Judío de Nueva York
(*The Jewish Museum*)

Servando Ortoll, quien ha publicado alrededor de 14 libros y más de 50 artículos con variadísimos temas histórico-sociales, políticos o culturales, nos presenta una obra pequeña que ha venido elaborando por más de 20 años.

Por su título tan específico, uno tiende a preguntarse de inmediato: ¿Qué atesorará este tema para que el historiador mexicano, doctorado de la Universidad de Columbia, Nueva York, académico de ángulo amplio, le haya dedicado todo ese tiempo?

El libro cuenta con una historia separada. El primer manuscrito fue censurado a finales de los ochenta, y una editorial frenó su publicación, quizá porque el texto tocaba la personalidad del abuelo del entonces presidente de México, Miguel de la Madrid. Algo resultaba incómodo para la élite, aun cuando en la obra no hay datos definitivos que acusen al ascendiente del ex mandatario. Pero, de igual forma, la

interrogante queda abierta al autor: ¿Por qué se involucró tanto con esta historia relativamente circunscrita y enmarcada en un periodo ya lejano, referente en gran medida a personajes totalmente oscuros para el público general contemporáneo y que conoce poco de la historia de Colima?

Para sorpresa del lector, el libro es una historia presentada de manera detectivesca. Es una lectura meticulosa que para algunos pudiese parecer tediosa, llena de detalles, pero que el autor logra presentar como si fueran olas de información, que forman capas transparentes y diversas: perspectivas varias de un mismo suceso.

El libro trata sobre un crimen que aconteció en 1909, en el estado de Colima, en donde dos hermanos labradores de un pueblito llamado Tepames terminaron asesinados. Al parecer, muchos actores del momento identificaron a un grupo de matones, organizado por un funcionario local de tercer rango: Darío Pizano.

El descubrimiento de datos sobre el caso va tejiendo versiones diversas, todas sobre los asesinos y sus cómplices y los posibles detalles de cómo ocurrió el asesinato: dentro de, fuera de, en el camino, a sangre fría, por causas especiales, versiones todas que quedan imperfectamente delineadas.

Así permanecen vagos los motivos de un crimen que tampoco se esclarece con certeza. Son varios los sospechosos: unos vecinos con los que los labradores Suárez se habían enfrentado en repetidas ocasiones (los hermanos Anguiano); otros políticos del lugar y hasta gente con poder que en apariencia buscaba apoderarse de los terrenos de las víctimas, pero sin que se tratara exactamente de políticos. Gracias a que presidentes y gobernadores mantienen silencio y acallan o allanan responsabilidades, homicidios como el de Tepames nunca se aclaran del todo.

Cómo y por qué Porfirio Díaz, el presidente de la república, actuó en el momento en que el caso llegó a su puerta, forma parte de la reconstrucción de esta historia. Y con todo, nada parece llevarnos a la verdad última.

Así pues, tras años de buscar y revisar archivos judiciales, presidenciales, cartas provenientes de otros acervos y la prensa de la época, el autor se queda con un tejido poroso: no obtiene todos los datos que le permitirán recontar de manera clara quién concibió el asesinato, por qué y con qué fin.

A más de una veintena de años de que Ortoll estudiara el caso, nos encontramos con que no sabemos qué pasó exactamente, y a quién o a quiénes se debe el plan de asesinar a los hermanos Bartolo y Marciano Suárez.

Quizá parte de la razón por la que Ortoll se aferró a no abandonar el manuscrito original hasta traerlo a la luz en este 2015, tiene que ver con su entender de que todas las sociedades, primitivas o modernas, parecen conservar una tradición,

aunque sea débil, que define cierto tipo de justicia activada hacia su interior; una manera de “cuidar a los suyos”. A una especie de compromiso personal se debe que Ortoll no abandonara una temática que tiene —desde este ángulo— tanta importancia. La tensión de la trama misma fue el imán que impidió que el autor renunciara a ésta: **la élite, a la sazón, no dio su todo —¿o sí lo dio?— cuando confrontó la crisis del asesinato.**

La inconformidad en torno a los temas de legalidad y justicia tiene mucha historia en el mundo; puede rastrearse y reconstruirse al revisar los códigos y documentos que se han acumulado en las sociedades occidentales. Como ejemplos se encuentran, entre otros: la carta magna de 1215; la Declaración de los Derechos (*Bill of Rights*) ingleses de 1689; la Declaración de los Derechos del Hombre y Ciudadanos Franceses (1789); y la *Constitución* estadounidense de 1791. Todos estos ejemplos paradigmáticos indican —aun cuando con nuestra mente contemporánea notamos de inmediato que han marginado a las minorías culturales, al género femenino, a negros y demás grupos designados como indeseables (ya sea económica o religiosamente)— que hubo quienes se preocuparon por regular ciertos comportamientos que reconocieron como injustos.

La trayectoria que documenta el tema de la justicia social ha seguido desarrollándose en el mundo con muchos más códigos y documentos que describen lo que se declara como justicia o injusticia, dejándonos ver que, infortunadamente, las sociedades de hoy siguen enfrascadas en un sinnúmero de enredos de injusticias obvias e inaceptables, que las propias redes del poder mantienen.

Cuando un historiador-sociólogo como Ortoll analiza un caso concreto en esta línea, su tema se expande *ipso facto* a cuestiones de corrupción, poder desmesurado, abusos, violaciones, y a la frustrante experiencia de nuestra incapacidad para obtener verdades colectivas definitivas. En particular, cuando la élite en el poder manipula las narrativas de los hechos. *Artífices y Avatares*, en el caso de Colima, describe los intercambios de favores, extorsiones, compadrazgos, la organización y desorganización del plan para ejecutar los crímenes, y alude a la cleptocracia que se adueña de lo ajeno por estos métodos. Además, la obra ilustra cómo aquellos que se ocupan de imponer la ley dentro de una sociedad, se protegen y benefician por esa misma ley, que ocasional e impunemente evaden.

Los temas anticorrupción —definidos o no legalmente— se han analizado desde el pensar clásico: la *Biblia* rechaza la falta de comportamiento moral claramente expresado; Tucídides, Platón, Aristóteles, todos ellos disciernen cuando, en el orden político, decae la moralidad. En apariencia y más altruistamente, el orden feudal nos heredó sistemas de cooperación formalizados como sistemas de pro-

tección mediante el intercambio. Pero esa *Noblesse oblige* y el código de honor respaldaban las jerarquías y el estatus.

Este sistema también abonó raíces profundas a nuestras sociedades, sociedades en las que la distribución de beneficios y el favoritismo desmesurado e ilegal sigue permitiendo que se formen sistemas de abusos sobre todo aquel que queda vulnerable ante la burocracia de poder de su sociedad, en particular, cuando este individuo no pertenece al “grupo”.

La historia de Tepames tiene eco ahora. No es un libro que se pueda leer sin escuchar en el trasfondo las ligas y paralelos de caso tras caso de abusos que quedan irresueltos en México: un lugar en el que no es sólo el crimen organizado el que los perpetúa, sino que, como en el caso de Tepames en 1909, resultan de la propia burocracia política, al igual que hoy.

Llamarse criminal o mafioso ya predispone el probable comportamiento de los responsables del crimen organizado, pero decirse político y representante ciudadano es definir otra moralidad. O, más bien, qué es lo que debería ser, aunque no se deslinda propiamente quién es el autor intelectual de crímenes como el de Tepames, y no siempre se clarifique quién se beneficia directamente por su perpetración. El hecho es que allí están: historia tras historia actual, resuenan a esta reconstrucción hiperdetallista de lo ocurrido en Tepames.

Ortoll nos ha dejado un libro en apariencia histórico, pero en realidad es un recorrido de avatares que realzan su carácter contemporáneo. Leerlo con conciencia de lo que ocurre en el México actual, avergüenza profundamente.

A más de 100 años de los sucesos de Tepames, los avances legales y codificados de una ley que identifica la injusticia y el abuso otorgan poca protección y consuelo a quienes sufren directamente de estos excesos. Y casos que deberían convertirse en situaciones excepcionales de error individual, son todavía parte de las redes de apoyo y obstrucción que promueven el oscurantismo, la ilegalidad y las crisis que originan en la burocracia y las élites políticas del país; casos que dejan al simple ciudadano sin manera de desenmarañarse de las acciones que algunos cometen y otros sufren.

Leer a Ortoll hablando del pasado, nos impone la responsabilidad compartida para reflexionar sobre el presente.

Dedicado a los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapan, 2014:

Caso irresuelto.